



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0137-2021-UNAP
Iquitos, 27 de enero de 2021

El secretario general de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

Quien suscribe;

Hace constar:

Que, la Resolución Rectoral N° 0137-2021-UNAP, no se ha expedido.




Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL